

# ORGANIZACION DEL INSTITUTO

## **BOSQUEJO GENERAL DE LA ORGANIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION**

Fueron muchos los esfuerzos, más o menos aislados, realizados en el país para lograr mejoras en la alimentación del pueblo venezolano y para obtener un exacto conocimiento de la misma. Limitándose al campo de Salud Pública, vale la pena recordar los “Platos de Sopa Popular” auspiciados por el doctor Francisco Antonio Rísquez, las investigaciones del doctor Rafael Cabrera Malo y sus colaboradores, en la Sección de Nutrición del S.A.S. y otros diversos estudios individuales de valiosos profesionales preocupados por los problemas sociales de nuestro pueblo.

Sin embargo, una acción sanitaria gubernamental intensa para atacar el problema de la desnutrición, no vino a iniciarse sino en el año 1946, cuando el 15 de abril se constituye la “Comisión Organizadora de la Red de Comedores Populares” del Gobierno Revolucionario, quien designa de su seno una Comisión de trabajo que tuvo como objetivos principales e inmediatos: a) contratación de locales adecuados para Comedores Populares en Caracas; b) presentar un proyecto de presupuesto de acondicionamiento de los locales tomados en arrendamiento; c) adquisición de mobiliarios y equipos necesarios; d) contratación y adiestramiento del personal suficiente para el funcionamiento de los comedores; y e) administrar los fondos destinados a tal efecto.

Los esfuerzos de esta Comisión Organizadora culminaron con la creación del Instituto Nacional Pro-Alimentación Popular, por el Decreto N° 420 del 24 de octubre de 1946, Instituto que, a partir de ampliar la Red de Comedores, se orientó en una forma más ambiciosa, pues dispuso de una Sección Admi-

nistrativa completamente organizada, origen de la actual División de Administración, y de una Sección Técnica, destinada no solamente al estudio científico de las dietas servidas en los comedores, sino a investigar a fondo el problema de la desnutrición en el país, por medio de encuestas dietéticas, sociales, clínicas, etc., y a determinar la composición de los alimentos producidos en nuestro medio, en cuyos dos campos se llevó a cabo una respetable labor en los años 46 al 49. Asimismo, en 1948, este Instituto firma un convenio con la Asociación Internacional Americana por el que se creó un organismo encargado de desarrollar una intensa campaña de educación alimentaria. Este organismo, conocido con el nombre de CIDEA, funciona hoy como dependencia exclusiva del Instituto convertido en Servicio de Educación y Docencia.

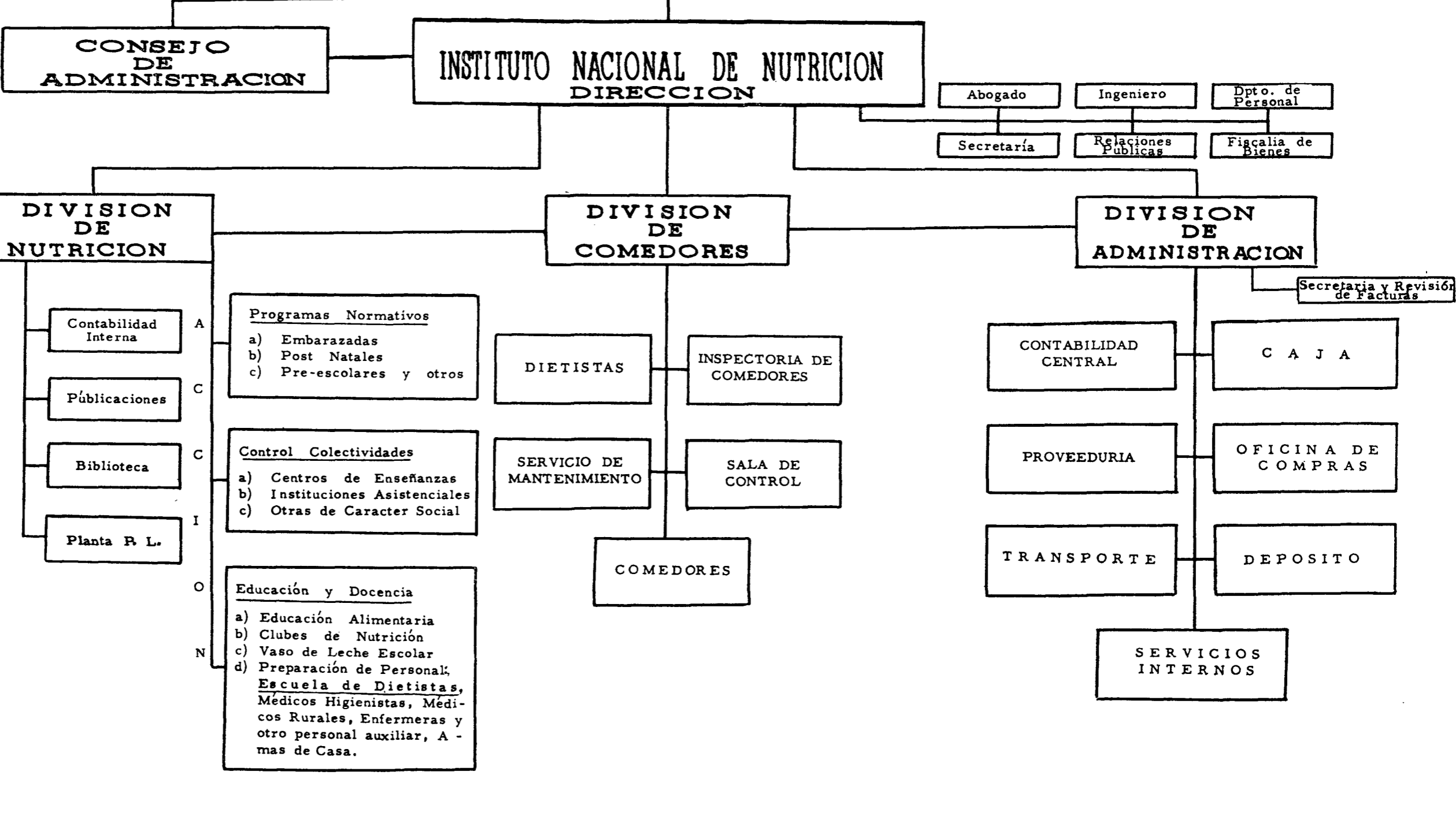
El 11 de noviembre de 1949, por Decreto N° 320, la Junta Militar de Gobierno crea el Instituto Nacional de Nutrición, atribuyéndole las siguientes funciones:

- a) Planear los Programas de Nutrición en los Servicios de Salud Pública;
- b) Estudiar el valor nutritivo de los alimentos;
- c) Investigar los problemas derivados de la alimentación deficiente;
- d) Planear la lucha contra las enfermedades de la nutrición;
- e) Organizar, sostener y dirigir los Comedores Populares;
- f) Fijar las condiciones mínimas a que deberá someterse la alimentación en los centros de enseñanza, instituciones asistenciales u otros de carácter social;
- g) Organizar campañas educativas específicas sobre nutrición;
- h) Estudiar y adoptar todas las medidas que fueren necesarias para contribuir a mejorar la nutrición del pueblo venezolano.

En 1950 se fundan los "Archivos Venezolanos de Nutrición", publicación científica semestral del Instituto, que recoge las investigaciones y labores del mismo, y publica también otros trabajos nacionales y latinoamericanos de valía, facilitando así el intercambio de informaciones nutricionales, comunes en muchos aspectos.

El 2 de octubre de 1950 se crea la "Escuela Nacional de Dietistas", la cual, desafortunadamente, funciona sólo hasta

# S A S



CONSEJO DE ADMINISTRACION

INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION DIRECCION

Abogado

Ingeniero

Dpto. de Personal

Secretaría

Relaciones Públicas

Fiscalía de Bienes

DIVISION DE NUTRICION

DIVISION DE COMEDORES

DIVISION DE ADMINISTRACION

**Nutrición Social**  
a) Estadística, b) Epidemiología, c) Encuestas de Consumo d) Encuestas Nutricionales, e) Encuestas Socio-económicas, f) Investigación Social de determinadas enfermedades de la Nutrición, g) Control de Centros Pilotos, h) Instalación de Programas.

**Investigaciones Médicas**  
Etiología, Fisiopatología, Diagnóstico, Pronóstico y Tratamientos de Enfermedades de Nutrición

**Bioquímica**  
a) Tabla de Composición de Alimentos, b) Investigación de Alimentos Protectores y Suplementos Alimenticios, c) Determinación de Nutrientes (en alimentos líquidos orgánicos, etc.) d) Ensayos Biológicos.

I  
N  
V  
E  
S  
T  
I  
G  
A  
C  
I  
O  
N

Contabilidad Interna

Públicas

Biblioteca

Planta P. L.

A  
C  
C  
I  
O  
N

**Programas Normativos**  
a) Embarazadas  
b) Post Natales  
c) Pre-escolares y otros

**Control Colectividades**  
a) Centros de Enseñanzas  
b) Instituciones Asistenciales  
c) Otras de Caracter Social

**Educación y Docencia**  
a) Educación Alimentaria  
b) Clubes de Nutrición  
c) Vaso de Leche Escolar  
d) Preparación de Personal, Escuela de Dietistas, Médicos Higienistas, Médicos Rurales, Enfermeras y otro personal auxiliar, Amas de Casa.

DIETISTAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

COMEDORES

INSPECTORIA DE COMEDORES

SALA DE CONTROL

CONTABILIDAD CENTRAL

PROVEEDURIA

TRANSPORTE

CAJA

OFICINA DE COMPRAS

DEPOSITO

SERVICIOS INTERNOS

Secretaría y Revisión de Facturas

*Educación y Docencia.*—El Servicio de Educación y Docencia se ocupa de todo lo relacionado con la campaña de información alimentaria, con la organización de Clubes de Nutrición y con la preparación del personal necesario para las diversas actividades nutricionales. Puesto destacado dentro del funcionamiento de este Servicio corresponde a la Escuela Nacional de Dietistas, que, como se dijo anteriormente, funciona desde el año 1950. En ella se prepara el personal especializado para la tecnificación de los Servicios de Alimentación Hospitalaria, que es el fundamento de la campaña del Instituto para la protección del grupo vulnerable constituido por los enfermos.

*Servicio de Colectividades.*—Este Servicio tiene por finalidad cumplir una de las normas que impone el Instituto en su Decreto de Creación, como es la de controlar la alimentación servida en los centros colectivos: Hospitales, Cuarteles, Asilos, etc. Por intermedio de un grupo de Dietistas, estudia la alimentación de estos centros y dicta las normas pertinentes para su mejoramiento.

Además de estos Servicios, la División de Nutrición es responsable de la publicación de la Revista Científica del Instituto que, bajo el título de "Archivos Venezolanos de Nutrición", circula semestralmente, en la que aparecen los trabajos científicos realizados por el cuerpo técnico del Instituto y otros trabajos de interés, a título de colaboración. En este sentido es de notar la abundante colaboración de autores extranjeros, hecho explicable, pues se considera hoy a "Archivos Venezolanos de Nutrición" como una revista de bastante difusión en Latinoamérica sobre esta especialidad.

Funciona, dentro de la División de Nutrición, bajo el nombre de Consejo Técnico, un organismo de asesoramiento, integrado por el Director del Instituto, el Jefe de la División de Nutrición y los Jefes de los Servicios de la misma. Este Consejo estudia los aspectos técnicos de todas las actividades del Instituto y hace recomendaciones a la Dirección.

### **División de Administración**

Esta División consta de una serie de dependencias encargadas de centralizar la administración general del Instituto, pues propiamente, cada División dirige y controla administra-

tivamente los Servicios que tiene adscritos siempre de acuerdo con las instrucciones de la Dirección, a cuya consideración son sometidas previamente todas las actuaciones.

### **División de Comedores**

La División de Comedores, creada en 1959, tiene como finalidades y objetivos la de propender al desarrollo de la política de Comedores, especialmente en lo que respecta a la rama de Comedores Industriales, para así favorecer directamente al vasto sector de los trabajadores cuya alimentación es, por lo general, muy deficiente.

Es criterio del Instituto que los Comedores no tienen otro propósito que el de favorecer al grueso contingente de trabajadores que por el escaso monto de su salario o por lo elevado de sus obligaciones familiares, no pueden disfrutar de la alimentación sana y abundante que sus actividades laborales exigen. En este sentido debe darse prioridad a los obreros industriales en la aplicación de estos planes. Lógicamente, el Comedor Industrial tiene finalidades mucho más concretas y efectivas que el ordinario, denominado comúnmente Popular. De allí que esta División tenga el saludable propósito de impulsar la política de Comedores Industriales, estimulando y brindando toda clase de colaboración y ayuda técnica a los industriales y comerciantes que, por propia iniciativa, decidan establecer este tipo de Servicio en sus respectivos centros de trabajo. Esta es la síntesis de los objetivos fundamentales de los Comedores. A ello habría que agregar la función educativa que realizan.

agosto de 1955, graduándose tres promociones, con un total de 54 egresadas. En octubre de 1957 se reiniciaron las labores de la mencionada Escuela.

Desde su fundación, el Instituto ha ido intensificando sus trabajos de investigación, con lo cual ha podido asentar sobre bases sólidas la acción directa contra la desnutrición llevada a cabo en los últimos años, la cual ha recibido un incremento decisivo durante estos últimos años.

Durante el año 1958 se reorganizaron todos los Servicios de la División de Nutrición, y durante el año 1959 se crea la División de Comedores, como División aparte de la Administración, con un enfoque amplio hacia la alimentación del obrero industrial.

Anexo se presenta el Organograma completo del Instituto, describiéndose las funciones específicas y organización de cada División.

### **División de Nutrición**

Además de Servicios generales como: Secretaría, Contabilidad, Biblioteca, etc., cuenta la División de Nutrición con seis principales Servicios; de éstos, tres están dedicados a la Investigación, y tres realizan Programas de Acción Sanitaria.

### **Servicios relacionados con la Investigación:**

*Nutrición Social.*—El principal de los Servicios de Investigación es el llamado Servicio de Nutrición Social, cuyo objetivo es determinar la importancia social del problema de la nutrición, entre otros. Este Servicio comprende varios Departamentos, donde se trabaja: a) en análisis estadísticos de las disponibilidades alimenticias y en la elaboración de Hojas de Balance de Alimentos; b) en la realización de Encuestas Nutricionales y Familiares; c) en la realización de Encuestas Médicas sobre el estado de nutrición de poblaciones sanas; d) en Encuestas Epidemiológicas, para determinar la incidencia de las principales enfermedades carenciales.

A este Servicio ha sido confiada también la puesta en práctica de los Programas concretos de Protección de Grupos Vulnerables. Aunque esta labor no es propiamente de investigación, sino actividad sanitaria directa, se adapta bastante bien a las características mismas del Servicio, cuyo personal, por

razones de su trabajo de investigación, se ve obligado a efectuar constantes viajes por las distintas Dependencias Sanitarias locales del interior del País, en cumplimiento de sus labores de Epidemiología, circunstancias que pareció útil aprovechar para la implantación de Programas Especiales, como el que se está realizando con el de P. L. (Programa de Rehabilitación Alimentaria al Pre-Escolar.)

*Investigaciones Médicas.*—Es obvio que para la correcta investigación de los Problemas de Nutrición en el plano social es necesario el acopio de una serie de informaciones médicas, sin las cuales el trabajo anterior no puede dar todo el rendimiento deseado, y a ello obedece la constitución de este Servicio, destinado a realizar investigaciones sobre Clínica de la Nutrición. En otras palabras, allí se estudia todo lo relacionado con la etiología, patogenia, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades de la nutrición. Es deseable que este Servicio contara con una sección hospitalaria para la realización de investigaciones clínicas, lo que hasta ahora no se ha podido lograr por no disponer de las facilidades indispensables para su organización.

*Bioquímica.*—El Servicio de Bioquímica comprende todas aquellas investigaciones de laboratorio que a su vez son utilizadas en el trabajo de Investigaciones Médicas y en las Investigaciones Sociales. Labor importante realizada por el Servicio de Bioquímica es la elaboración de las Tablas de Composición de Alimentos, básica para toda actividad nutricional; investigación sobre fuentes proteicas, etc.

### **Servicios relacionados con lo Acción:**

Junto con los Servicios de Investigación, tenemos los que están dedicados a actividades ya más directamente relacionadas con luchas contra las Enfermedades Carenciales. Estos son:

*Programas Normativos.*—Allí se estudian y ponen en práctica los distintos Programas que aplicará el Instituto para combatir las Enfermedades de la Nutrición. En este Servicio un grupo de médicos, laboratoristas y auxiliares de trabajo social ensayan estos programas, en pequeña escala, en grupos desnutridos dentro de Caracas, para estudiar sus eventuales efectos beneficiosos, al mismo tiempo que precisan y simplifican las técnicas, para hacerlos, así, fácilmente aplicables en los Centros Sanitarios locales.